



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten segundos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º o 16 y terminan con los trimestres naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOU, 55.

ALMANAQUE AMERICANO DE PARED.
Veinte clases á escoger, desde 4 rs. en adelante. Dibujos de mucho gusto en los cuadros y en las incrustaciones de oro. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

*
LA ESTRELLA DE LOS POBRES,
Asociación benéfica de señoras.

Gran rifa extraordinaria
que se sorteará el 31 de diciembre de 1874.
Se venden billetes á cuatro reales en la administración calle de Zoco, núm. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

Mañana 31 á las 12 del dia se celebrará por la sociedad de enseñanza nocturna gratuita La Juventud junta general para rendición de cuentas y elección de nueva directiva.

El mismo dia á las 5 de la tarde se celebrara junta general extraordinaria en el Circulo Industrial para elegir 4 dos individuos para la comisión de revisión de cuentas y tratar de otros asuntos de interés de que dará cuenta la directiva.

Con el título de «Las Noticias» y desde 1.º de enero se va á publicar un nuevo diario local. Si no fuera por el buen concepto que nos merece la persona que exige al señor, desconfiamos del título por la semejanza á otro.

En la noche del 31 se dará por jóvenes aficionados una función dramática en el bonito teatro del Circulo Industrial.

Regularmente en la noche de Reyes tendrá lugar el primer baile en el salón de esta sociedad.

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de San Juan de esta ciudad, se instruyó ciuas, por injurias al señor Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad, a su cónyuge, Ilman y emplozada a D. Pablo Martínez Cuesta, hija de Santiago, difunto, y Magdalena, y a Josefina Inocencia Ros Intesta, hija de Antonio y de Josefina, a fin de que se presenten para llevar a efecto un cargo entre ambos procesados.

El foado del Océano según L. Sorel es la última obra publicada por los señores Gaspard en su Biblioteca científica recreativa á 5 rs. al tomo. Las obras de esta publicación pueden servir de regalo para la juventud por lo útil que es su lectura para aumentar toda clase de conocimientos. En el establecimiento de LA PAZ se encuentran todas, así como las de Paul de Kock y otras obras de recreo para las largas veladas del invierno, que reunen entre diversidad y el somero de una vez, ventajas que no tienen las obras por entregas.

Los astrónomos y los sabios del mundo están pendientes de las observaciones que en el periodo de cuarenta y ocho horas, entre los días nueve y diez erguán la latitud respectiva, deben haberse hecho en infinitas estaciones, para estudiar el paso del planeta Venus por el sol. En el hemisferio Norte, desde la Perú hasta el Iago Balaik, en Siberia, en Japón y China, se ven una larga fila de pequeños observatorios improvisados, desde donde se estudia un mismo fenómeno astronómico. En el hemisferio meridional hallaron lo mismo, contando nuevas estaciones desde el Cabo de Buena Esperanza hasta la Nueva Zelanda, en el hemisferio austral, en San Pablo y en Campbell. La Rusia ha organizado veinte y siete observatorios en cada mitad del globo, y Francia, Inglaterra, Alemania, Italia y los Estados Unidos tendrán doce ó quince. Un interés capital para las ciencias, la navegación y el comercio se encubre bajo la cuestión si parece tan sencilla del paso de Venus por el sol. Los descubrimientos que los astrónomos realicen pueden hacer cesar la incertidumbre que reina hace siglos sobre la verdadera distancia entre la tierra y el sol.

El núm. 51 de «El periódico para todos» que con extraordinaria aceptación del público, dí a luz el conocido editor don Pedro Graciá, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del frente de la guerra, en donde la novedad es la altura del interés de una publicación que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 51 que acaba de salir, contiene el sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela, por

D. Manuel Fernández y González.—Los hipócritas, por D. Antonio de San Martín.—El secreto de la confesión, novela, por don N. N.—Eloisa, por D. Alejandro Mata.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tárrago.—Cáustas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—Eloisa (dos grabados).—Actualidades.

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Nos escriben de Pacheco lo que sigue: «En la tarde del dia 20 del actual y al tener noticia en este pueblo del fallecimiento de la Exma. Sra. D. Dolores Rossique, (q. e. p. d.), varios vecinos del mismo, sin invitación previa y solamente recordando los muchos beneficios que a este campo han prodigado siempre los Marqueses de Ordóñez, se reunieron con el objeto de rendir un tributo de respeto acompañando el cadáver que de Murcia había de llegar á esta villa en dicho dia, para ser depositado en el panteón de Hoyas-morena, propiedad de dichos señores.

A las tres de la tarde próximamente y distribuidos en los 36 carros que al efecto habían preparados, salieron para Roldán, punto distante legua y media de este pueblo, en donde habían de esperar la llegada del féretro; a las seis y al aproximarse á dicho punto el cadáver, encierraron los hombres, no bajando su número de 80; delante del carro que conducía los restos de la virtuosa Marquesa de Ordóñez, iban en dos filas con un silencio sepulcral más de 100 personas poseidas del profundo dolor que embargaba sus corazones; 4 piezas siguieron hasta llegar á las inmediaciones de Pacheco en donde esperaba como á unos 200 metros el clero de este parroquia, precedido de 7 estandartes y 60 hombres con bachas encendidas; en el camino y colocando el cadáver sobre una mesa que al efecto había preparada, se lo cantó un salmo acompañado de la música de este pueblo, dejándose después depositado en la iglesia donde fué velado por varios de sus labradores y amigos.

La iglesia presenta ya un aspecto impidente y desumbrador, el canto de los sacerdotes, los acordes de la música, los grandes paños negros que cubrían sus púlpitos y la profusión de luces que adoraban sus altares, formaban un conjunto majestuoso, pero triste, que unido al recuerdo que lo motivaba, hacia entristecer el corazón y elevar los ojos al cielo, para implorar que el Señor acogiera en su seno el alma de la inolvidable y virtuosa Marquesa.

En la mañana siguiente y después de celebrada una misa de Requiem en sufragio de su alma, se procedió á trasladar el cadáver a la posesión de Hoyas-morena, distante media legua de este pueblo, llevado en hombros de algunos de sus labradores y acompañado por el clero parroquial y mas de 200 personas.

Sirvió de consuelo á su atribulada familia, de lejítimo á sus penas y al inmenso dolor que experimenta por tan irreparable pérdida, que no se olvida en este pueblo el recuerdo de la que tanto consuelo y beneficio ha prestado siempre al necesitado.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Orden público.—Circular.

Prevengo á V. tenga presente el deber en que está de dar inmediatamente, para á mi autoridad de cuantos robos se cometieren en ese distrito municipal, procediendo sin levantar mano, cuando aquéllos ocurran, á la averiguación de sus autores, por todos los medios de que disponga, y dandome sin demora cuenta del resultado de las diligencias que con tal fin se halla obligado a practicar.

Exijo todo el celo de V. en el cumplimiento de este servicio, que tiene, no solo á robustecer el principio de autoridad, si que también á asegurar el orden público para tranquilidad de los habitantes de la provincia; en la inteligencia de que, si lo que no creo, procediese con lealtad en tan sagrada obligación, me veré en la necesidad de imponerle el máximo de multa ó mayor correctivo, segun el caso lo reclame.

Murcia 25 de diciembre de 1874.—El Gobernador, P. O., Joaquín A. de Alcántara.—Sr. Alcalde de...

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

En virtud del art 24 de la instrucción

para la administración del impuesto extraordinario extraordinario de guerra sobre ventas, esta jefatura económica ha habilitado el estanco situado en la calle de la Traería para la expedición de sellos con la bonificación del 15 por 100 que se concede por el art. 8.º del decreto de 29 de octubre último, á todos los que realicen compras por valor de cien pesetas en adelante.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Murcia 29 diciembre de 1874.—Juan de Pol.

VARIEDADES.

LOS INOCENTES.

Por guardar las tradiciones venimos en este año á repetir el romance que hicimos en el pasado; que como es cosa del día dar y recibir bromazos y además nuestros lectores son unos buenos muchachos que no se paran en pajes y van derechos al grano, hoy nosotros, pluma en ristre y así por todo lo alto, á toda la gente fina vamos á soltar un canto.

En el año que agoniza quedántase cosas bien pasadillas. Desde que murió el cantón nos han dado un cantónazo; y á pesar de que Valero se multiplica en sus actos y ha uniformado la gente que tiene bajo su manjo, el teatro de Romea se encuentra desamparado. Y por lo que luego dicen si quieren buscar milagros

Con la junta del Casino se han excitado los ánimos y ha habido voto señores que iba á valer cuatro cuartos; Y eso que en «El Noticiero» que publica el Sr. Blanco, vienen unas esmerides que se caen de la mano.

Por supuesto que estas cosas, relacionadas acaso con la crisis europea y los billetes de Banco, y la manteca de vaca que vende el Sr. Soriano, van á obligar al alcalde á salir de su marasmo y á terceren en el asunto del consejo del teatro.

Ya se supo el otro dia pues lo publicó el diario los pesos duros que vale matar á los perros vagos; porque la publicidad, elemento necesario

según dijo el Sr. Páusa, de los pueblos ilustrados, pone al corriente de todo á los buenos ciudadanos. Que las calles están faltas de grava esto se ve claro!

que en el café del Comercio se juntan á echár un parrálo los antiguos unionistas que ahora se han roselillado; que en la casa de Gascon se va á abrir un café maío;

que sigue escribiendo versos muy buenos el Secretario, que el «Boletín Oficial» es siempre un papel mojado, y que no hace mucho tiempo se suprimió el eclesiástico por estrechez de la curia...

Pero que D. Zararias se ha vuelto todo un muchacho y escribe versos lo mismo que si tuviera veinte años; quién ha de ponerlo en duda?

Basta leer el diario. Los sellos sin novedad, los perros grandes muy guapos, las clases pasivas tristes, y los auroros cantando.

El papel de media cola hace falta en los estancos; los adoquines lo mismo que el dia que los quitaron, y en el puente las tartanas diciendo:—«Cuándo nos vamos?»

Las chicas están muy guapas con unos ribetes blancos que dan el opio! (Estas pascuas se han vendido mucho opio).

La literatura en pelo,

y la política en palo,

y el sable del dictador

lo mismo que el de Bernardo

Y van y vienen los días

y van y vienen los años

y el murciano que á la plaza

va de mañana temprano

entra en la buhardilla

Y se tira cuatro cuartos

de aguardiente con buñuelos

y sale de ella pitando.

De mujol mucho consumo;

los fósforos por lo alto;

pues y los huevos, señores,

que están á treinta y seis cuartos?

Han abierto muchas tiendas

turoneros valencianos; se han dado á luz muchos chicos con unos trajes muy raros, y el Malecon da un crucijo desde las tres á las cuatro. Con que con esto y con que un martes saquen el paso, y salgan en calzadillas los chichos cabalgatarios vamos á dar un paseo por el Malecon abajo. Á ver si sigue lo mismo la casa de los Tablados. El setenta y cinco viene y se va el setenta y cuatro; mucho hemos perdido, mucho, ipor eso lo llore tanto!

SEGUNDA EDICION.

El teatro abrió de nuevo sus puertas en la tarde del primer dia de pascua y desde entonces á hoy se han verificado ocho funciones, que exceptuando las dos primeras que dieron las buenas entradas, y aunque que solo fué regular, las demás han dado llenos tan completos que ha habido que devolver entradas y hasta colocar en el escenario a los que no se conformaban con irse. De tan buen resultado para la empresa no ha tocado beneficio el público, pues las funciones han adolecido de no pocas faltas.

En la primera noche con *Jugar con fuego* debutó la Sra. Abreu y con justicia no logró satisfacer los deseos de los abonados, pues no ha mejorado la compañía. El Sr. Ortiz que debutó también en esa noche fué recibido como merecio artista que es ventajosamente conocido. El señor Sanchez que recuperó el Sr. Reussel por efecto de indisposición de este, estuvo muy feliz en el Fénix. El teatro á media luz toda la noche.

Desde la segunda en que se hizo Robinson desapareció de nuestra escena la Sra. Abreu y volvieron las Sras. Pastor. Pastor á desempeñar los primeros papeles. En esa noche debutó Roussel siendo recibido con aplauso, expresión de las simpatías de que goza. No nos gustó la escena en que dormido Robinson la reina Aunán se quita las moscas, pues la contramas remas demasiado íntima. Escaso el coro de señas y no ensayado si duda, el baile del final del segundo acto no fué lo que otras veces hemos visto.

En la tercera noche nos recordó la empresa la fuga de Ballón y que por esa causa desempeñaba su parte el Sr. Laborda el cual robaba se le tuviese indulgencia, pero la empresa debió pedirlo todo para si haber anunciado Catalina sin ensayar y sin lo mas indispensable para ponerla en escena, como sucedió con el pavo y el tierno que pretendió figurar tienda de campaña, que fué construida minutos antes de presentarla, la que para satisfacer la justa indignación del público tuvo que arrajar fuera de la escena, dándose lugar á que se ejecutara con la mayor impunidad casi todo el segundo acto, y á que diera una carta la Sra. Pastor (D. J.) Para mas improlijidad todavía la tienda ostentaba el pabellón español, y á mas abundamiento al servicio que se presentó para brindar carecia de botellas, así que Ivan no pudo servir de beber. Lastima fué que en este acto se estrenara la preciosa decoración de monte ultimamente pintada por el Sr. Sam Miguel, circunstancia que olvidó anunciar la empresa. Esta decoración y el desempeño de los papeles de Pedro é Ivan fué lo mejor que hubo en esa noche.

En la noche de los inocentes pudo tener pago todo pero no la distribución de paquetes de *Las tres Marias*, pues así como la Sra. Pastor (D. E.) desempeñó el que fué confiado con bastante acierto, no sucedió lo mismo con el que se dió a la Sra. Caballero (D. A.) pues era superior á sus facultades, así como el dudo á la Sra. Sam Miguel que poco de demasiada frialdad en el verso. El Sr. Ortiz cantó una aria de bajo del *Nabucodonosor* con buen éxito y el Sr. Sanchez en la especie de parodia del tercer acto de *Jugar con fuego* estuvo felicísimo en el desempeño de la romanza de tipo como en las coplas audíduas que cantó después.

De las funciones de tarde en la decimocuarta en ellas ha habido de todo, hasta artistas improvisados.

La autoridad que tomó parte en la corrección de los que motivaron la pedrea de la tarde del lunes soá de orden público: respecto al Sr. Baeza, teniente de alcalde del distrito, si del alcalde de barrio de Sta. Eulalia, si de los dependientes del ayuntamiento nada sabe-

El Correo de Teatros anuncia á los empresarios que estará disponible desde 1.º de enero la distinguida artista mezzo soprano y contrato D. Filomena Llanes.

Desde hoy 30 del actual diciembre al 31 de enero saldrá á operaciones el ingeniero jefe de minas D. José María Soler, los que practicará en los términos de Cartagena y La Union.

El dia 2 de enero se reanudarán en la comisión provincial las operaciones de la quinta extraordinaria de 125,000 hom-bras.

«El Eco de Cartagena» dice prefiéndose á la noche del 24 ultimo y días de pascua, que pasaron con una tranquilidad y orden admirable.

El alcalde de barrio de Escombreras ha estado expuesto á ser asesinado. Su agresor lo detuvo el mismo alcalde con dos carabineros ocupando una pistola de dos cañones y un hacha de mano.

SECCIÓN OFICIAL.

La Gaceta le ayer no publica más decretos que los que mencionamos en nuestro número anterior.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

LONDRES 24 (por el cable).—Consolidados ingleses, 94 7/8.
Exterior español, 18 1/8.

Parte 24 (no el cable).—El 3 por 100 francés, 64'60.
El 5 por 100 99'40.

LONDRES 26 (por el cable).—La Boleta cerrada hoy. Será la festiva.

En la ferro-carril de Shyson han resultado gran número de víctimas.

Los muertos recogidos pasan de 30 y el número de heridos es mucho mayor.

PARÍS 24 (retrasado).—Un periódico oficial de Berlín dice testualmente: «Nada hay absolumente de fundamento en la noticia enviada de Berlín de los periódicos ingleses, de que las tropas alemanas "Albatros" y "Nautilus" han recibido la orden de permanecer en las costas del Báltico para pedir satisfacción sobre la agresión carlista contra el buque alemán Guisau.

Las disposiciones tomadas son al contrario mantenidas, y las cabineras han salido de Santander, la noche del 19, se vira el 20.

Roma 22.—Hasta dentro de algunos días se publicó el importante despacho que

anunciaba la apertura del último con-

sistorio.

Tan pronto como se ha hecho público el ministerio de Negocios extranjeros, se proyectarán los cargos, aunque vacantes.

BERLÍN 24.—El fiscal ha apelado al Tribunal Supremo de la sentencia dictada al conde de Altimira.

LISBOA 24.—Los periódicos de hoy anuncian la prisión en Sabugal de un cura jefe de una conspiración para prender una partida en lo frívilo cuyo objeto era faciliar el paso del contrabando de guerra destinada a una insurrección carlista proyectada en territorio español.

Dicho cura poseía una extensa correspondencia con el exiliado Miguel de Lisboa, y ha tratado viajes a Ciudad Rodrigo.

Nota. A causa de la fuga ejecutada de la línea de Frontera, faltan los despachos de ayer y hoy.

Febrero 21

Sabemos que se ha disuelto por el excelentísimo ayuntamiento de Valladolid, en reunión celebrada en sus dependencias, en concepto de regalo en estas Fiestas.

Alcance de la Agencia Fabra
Versalles 5.—M. Lafford ha recibido numerosas felicitaciones por parte de la Magistratura, por la forma con que ha defendido sus derechos contra las tentativas de la mayoría republicana de la quinta sección.

Durante la clausura de la Cámara, los ministros se instalaron en París. El mariscal Mac-Mallón gobernó ayer en Eliseo, donde se celebró el próximo Consejo de ministros.

Ha fallecido M. Ludet, redactor del Tiempo.

Dice un periódico de Oviedo:

«Empiezan a recibirse noticias de diferentes puntos de la provincia tocando los estragos de toras, cabras que causó el temporal de estos días pasados.

En unas partes las avanadas de los ríos han invadido los campos, arrasando los sembrados de la estación, arrastrando considerables capas de tierra entre sus revueltas y agitadas corrientes.

En otras partes los inundamientos de puentes han dejado incomunicadas unas comunas con otras, ocasionando los perjuicios consiguientes a tales casos.

En unos parajes, cercados de hambruna, necesidad habrá de vaciar la hoja de los humildes jergones de las camas para proporcionarles algún sustento.

En otros puntos de la costa se han experimentado calamidades de mayor monta todavía.

Tal ha sucedido en Lastres, donde, según carta que hemos leído, los infelices marineros han quedado a puertas, pues en la noche del 19 una fuerte marejada arrebató del muelle las lanchas todas que servían para la pesca de la merluza, y algunos botes más pequeños; y como si esto no bastara, el implacable viento no perdonó las redes que seguían en costumbre en los puertos de mar, habían dejado tendidas para secar después de las faenas del día anterior.

Nos escriben de Lugo, manifestándonos que es tanta la nieve que, ha caído en los pueblos, que no responderse a sufrir un fracaso es muy difícil pasear atravesarlas. En turrage que

condujo las dos últimas expediciones que han arrastrado por los valles. En Baralla, a seis leguas de Lugo, la nieve tiene seis寸untas de espesor.

El excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de Zaragoza, al visto

de las facultades que le están concedidas por la Santa Sede, ha autorizado a todos los señores dignidades de aquella santa iglesia metropolitana, a los arciprestes de los partidos y a los directores de conventos de religiosas, para que puedan bendecir durante el año próximo de 1870 la clase de ornamentos, ropas y atajos del culto en que "no requiera el uso de sacerdotes".

Los sacerdotes que la deseen, pueden requisitarse remitiendo su importe, 4 reales, en sellos a esta administración, o difiriéndose a su autor, Tadeo, 31, segundo, así como también si desean las siguientes obras del mismo:

1.º "Los católicos", un volumen, 8°.

2.º "Teoría republicana", un volumen, 8°, 4 reales.

3.º "La forma social", un volumen, 4°, 12 reales.

4.º "El chusma", novela original de costumbres, dos volúmenes, 8°, 10 reales.

5.º "Guerra del Norte", un folleto, 8°, mayor, 6 reales.

Según noticias posteriores a las que ayer publicamos, el consejo de guerra de Sevilla ha condenado al brigadier Egusa, a diez años de prisión; el teniente coronel Mallo, a ocho años; teniente coronel Soler, a un año de castillo; el comandante Domínguez,

a seis años de castillo, y todos los demás oficiales han sido absueltos.

CONSTANCIA 24.—Se ha convertido al catolicismo la hija del embajador alemán señor Nesther.

PARÍS 24 (retrasado).—Un periódico oficial de Berlín dice testualmente: «Nada hay absolutamente de fundamento en la noticia enviada de Berlín de los periódicos ingleses, de que las tropas alemanas "Albatros" y "Nautilus" han recibido la orden de permanecer en las costas del Báltico para pedir satisfacción sobre la agresión carlista contra el buque alemán Guisau.

Las disposiciones tomadas son al contrario mantenidas, y las cabineras han salido de Santander, la noche del 19, se vira el 20.

Roma 22.—Hasta dentro de algunos días

se publicó el importante despacho que

anunciaba la apertura del último con-

sistorio.

Tan pronto como se ha hecho público el ministerio de Negocios extranjeros, se proyectarán los cargos, aunque vacantes.

BERLÍN 24.—El fiscal ha apelado al

Tribunal Supremo de la sentencia dictada al conde de Altimira.

LISBOA 24.—Los periódicos de hoy anuncian la prisión en Sabugal de un cura jefe de una conspiración para prender una partida en lo frívilo cuyo objeto era faciliar el paso del contrabando de guerra destinada a una insurrección carlista proyectada en territorio español.

Dicho cura poseía una extensa correspondencia con el exiliado Miguel de Lisboa, y ha tratado viajes a Ciudad Rodrigo.

Nota. A causa de la fuga ejecutada de la línea de Frontera, faltan los despachos de ayer y hoy.

Febrero 21

Sabemos que se ha disuelto por el excelentísimo ayuntamiento de Valladolid, en reunión celebrada en sus dependencias, en concepto de regalo en estas Fiestas.

Alcance de la Agencia Fabra
Versalles 5.—M. Lafford ha recibido numerosas felicitaciones por parte de la Magistratura, por la forma con que ha defendido sus derechos contra las tentativas de la mayoría republicana de la quinta sección.

Durante la clausura de la Cámara, los ministros se instalaron en París. El mariscal Mac-Mallón gobernó ayer en Eliseo, donde se celebró el próximo Consejo de ministros.

Ha fallecido M. Ludet, redactor del

Tiempo.

Dice un periódico de Oviedo:

«Empiezan a recibirse noticias de diferentes puntos de la provincia tocando los estragos de toras, cabras que causó el temporal de estos días pasados.

En unas partes las avanadas de los ríos han invadido los campos, arrasando los sembrados de la estación, arrastrando considerables capas de tierra entre sus revueltas y agitadas corrientes.

En otras partes los inundamientos de puentes han dejado incomunicadas unas comunas con otras, ocasionando los perjuicios consiguientes a tales casos.

En unos parajes, cercados de hambruna, necesidad habrá de vaciar la hoja de los humildes jergones de las camas para proporcionarles algún sustento.

En otros puntos de la costa se han experimentado calamidades de mayor monta todavía.

Tal ha sucedido en Lastres, donde, según carta que hemos leído, los infelices marineros han quedado a puertas, pues en la noche del 19 una fuerte marejada arrebató del muelle las lanchas todas que servían para la pesca de la merluza, y algunos botes más pequeños; y como si esto no bastara, el implacable viento no perdonó las redes que seguían en costumbre en los puertos de mar, habían dejado tendidas para secar después de las faenas del día anterior.

Nos escriben de Lugo, manifestándonos que es tanta la nieve que, ha caído en los pueblos, que no responderse a sufrir un fracaso es muy difícil pasear atravesarlas. En turrage que

condujo las dos últimas expediciones que han arrastrado por los valles. En Baralla, a seis leguas de Lugo, la nieve tiene seis寸untas de espesor.

El excelentísimo e ilustrísimo señor arzobispo de Zaragoza, al visto

las condiciones acuerdos de dicha audiencia, y queriendo caso de facilitar tales procedimientos de que se sirven ciertos oficiales, ha establecido su plazamiento, numeración y función de Extremadura. Se ha objeto de alteración 6 variante alguna.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Se ha publicado una interesante nota titulada "Santista", en la cual se elogia oportunamente, original de don Obando R. Quintones.

Los sacerdotes que la deseen, pueden requisitarse remitiendo su importe, 4 reales, en sellos a esta administración, o difiriéndose a su autor, Tadeo, 31, segundo, así como también si desean las siguientes obras del mismo:

1.º "Los católicos", un volumen, 8°.

2.º "Teoría republicana", un volumen, 8°, 4 reales.

3.º "La forma social", un volumen, 4°, 12 reales.

4.º "El chusma", novela original de costumbres, dos volúmenes, 8°, 10 reales.

5.º "Guerra del Norte", un folleto, 8°, mayor, 6 reales.

6.º "Los católicos", un volumen, 8°.

7.º "La forma social", un volumen, 4°, 12 reales.

8.º "El chusma", novela original de costumbres, dos volúmenes, 8°, 10 reales.

9.º "Guerra del Norte", un folleto, 8°, mayor, 6 reales.

10.º "Los católicos", un volumen, 8°.

11.º "Teoría republicana", un volumen, 8°, 4 reales.

12.º "La forma social", un volumen, 4°, 12 reales.

13.º "El chusma", novela original de costumbres, dos volúmenes, 8°, 10 reales.

14.º "Guerra del Norte", un folleto, 8°, mayor, 6 reales.

15.º "Los católicos", un volumen, 8°.

16.º "Teoría republicana", un volumen, 8°, 4 reales.

17.º "La forma social", un volumen, 4°, 12 reales.

18.º "El chusma", novela original de costumbres, dos volúmenes, 8°, 10 reales.

19.º "Guerra del Norte", un folleto, 8°, mayor, 6 reales.

20.º "Los católicos", un volumen, 8°.

21.º "Teoría republicana", un volumen, 8°, 4 reales.

22.º "La forma social", un volumen, 4°, 12 reales.

23.º "El chusma", novela original de costumbres, dos volúmenes, 8°, 10 reales.

24.º "Guerra del Norte", un folleto, 8°, mayor, 6 reales.

25.º "Los católicos", un volumen, 8°.

26.º "Teoría republicana", un volumen, 8°, 4 reales.

27.º "La forma social", un volumen, 4°, 12 reales.

28.º "El chusma", novela original de costumbres, dos volúmenes, 8°, 10 reales.

29.º "Guerra del Norte", un folleto, 8°, mayor, 6 reales.

30.º "Los católicos", un volumen, 8°.

31.º "Teoría republicana", un volumen, 8°, 4 reales.

32.º "La forma social", un volumen, 4°, 12 reales.

33.º "El chusma", novela original de costumbres, dos volúmenes, 8°, 10 reales.

34.º "Guerra del Norte", un folleto, 8°, mayor, 6 reales.

35.º "Los católicos", un volumen, 8°.

36.º "Teoría republicana", un volumen, 8°, 4 reales.

37.º "La forma social", un volumen, 4°, 12 reales.

38.º "El chusma", novela original de costumbres, dos volúmenes, 8°, 10 reales.

39.º "Guerra del Norte", un folleto, 8°, mayor, 6 reales.

40.º "Los católicos", un volumen, 8°.

41.º "Teoría republicana", un volumen, 8°, 4 reales.

42.º "La forma social", un volumen, 4°, 12 reales.

43.º "El chusma", novela original de

—Se ha hecho constar en el trámite que los soldados solicitan de su superior el corregimiento militar de Vizcaya.

ICARIA Y GUERRA. — El juez de la localidad carlista del campo de Figueras mandó a su segundo. Apenas hubo llegado a la plaza del Mercado, fué recibido por una compañía de voluntarios de Aleixar y fuerzas de Guardia Civil y carabineros, habiéndola hecho en precipitada fuga; causando un muerto, cinco heridos y tres prisioneros y restituyendo cuatro caballos que acababan de robar a un arriero por el único delito de pertenecer al bando de Povolada.

Las ronda carlistas de la provincia de Gerona han sido atacadas en la Selva el dia 26 por los voluntarios del general don José Llambí, comandante de ellas, cojo de San Roma, que murió en la refugia, habiendo quedado además en el campo de la montaña carlista de Bojanell y otros individuos más. Ademáis los voluntarios se apoderaron de 50 caballos, siete cañones y gran cantidad de víveres que los carlistas tenían depositados en el pueblo.

Los periódicos de Cataluña dan los siguientes detalles de la sublevación de la mayoría de los individuos de la partida:

“Por parte de que dieron cuenta a nuestros lectores el uno de los numerosos individuos. Dice así:

“Por personas que presentaron el hecho, se han visto a principios de la semana pasada la mayoría de los individuos de la partida de Morea se rebelaron contra este bando en Santa Coloma de Queralt, batallando hasta el suceso de diez días. El expresado jefe creyó que los carlistas se plantaron en el pueblo y en estos escatamaron los animos, en términos que tuvo que abandonar la población.

“En despatcho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien aquella autoridad había encargado

la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho de los gobernadores militares de Oviedo y León se sabe haberse presentado a indulto en los tres últimos días diez individuos a la primera de dichas autoridades, y cuatro a la segunda, algunos de ellos con armas.

Galicia. — El capitán general manifestó haber sido sorprendidos por el teniente de la Guardia civil don José Cerdá en el lugaz de Outeiro (Pontevedra) seis individuos procedentes en su mayor parte de la disuelta facción Redondo, que trabajan de organizar una nueva partida.

En la Plaza se han presentado a indulto el jefe de la columna tres carlistas y otro en Gijón, todos con armas.

REVISTA TEATRAL

Ingrata tarea es la del crítico cuando, obligado por la justicia, tiene que dirigir una y otra censura, sonzando las duras penas con la apariencia de benévolos consejos. Ante las ciegas y frecuentes invasiones del mal gusto, es en vano buscar un capitulo de disculpa; y no hallando un resquicio siquiera por donde señalar un rasgo digno de encomio, la paciencia se acaba, la pluma se cae de las manos, y se echa de menos la dureza en la tonación del autor de *El Laberinto*, para exclamar: con quel gran poeta de la corte de Juan II, se si yo no sé qué me diga.

Qué me diga ni qué faga.

Ni qué pienso.

Ni fallo ya que sea.

Y sigue que está plena la noche.

No es, pues, de extrañar si cuando después de esto se encuentra al fin una parada el lirismo y motivo para el aplauso, el artista se redondea y el público se ensancha, como cuando tras un pesado invierno vemos en los prados los primeros capullos, o escuchamos en el aire el saludo alegre de la primera bandada de golondrinas.

En este caso nos llamamos a tomar el volumen para resaltar los acontecimientos teatrales ocurridos desde la pasada noche, y en la última revista, más notable, se dieron efectos semejantes que han sido la representación en el teatro de la Ópera, de la última producción del autor del *Hernani* y *Nabucó*.

Parce que al poner en escena el libro de Chianzoni, el maestro Verdi lo ha lanzado completamente en un camino perteneciente a un nuevo

género que algunos encuentran demasiado parecido al que en arquitectura se conoce con el nombre de barroco. La existencia de un maestro de un maestro que acostumbra a ciertas, quizás demasiado, a todos los que trata, habrá de dar este resultado que no encontramos extraño.

Todos lamentamos los incidentes de la primera, porque esta visto que el que algo tiene aquí no puede vivir tranquilo y seguro, y la segunda corrobora la idea que en este país hay formada de la guerra y de los guerreros carlistas.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Valencia. — El gobernador militar de Albacete en despacho del 27 a las nueve y media de la noche remitió por el correo, manifestó que el teniente coronel Portillo habiendo terminado el dia anterior a las 12 de la noche una penosa marcha, consiguía ponerse sobre la pista de la partida del titulado cura de Alcabón, y después de un descanso de dos horas emprendió de nuevo la persecución dando alcance al enemigo a las siete de la mañana en las alturas de Lezuza.

Roto el fuego por ambas partes,

defendió este sus posiciones hasta la noche, quedando herido con perdida de mas de 30 muertos, cogiéndole algunas armas y pertrechos.

La misma noche, sin embargo del temporal de nieve continua persiguiendo activamente a dicha facción.

El capitán general del distrito, particular, que en una salida verificada por los voluntarios de Segorbe, ha sido muerto el secretario de aquella comandancia carlista cojendo la documentación de ella, dos armas de fuego y algunas prendas de uniforme.

Castilla la Nueva. — En despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien

esta autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien

esta autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho de los gobernadores militares de Oviedo y León se sabe haberse presentado a indulto en los tres últimos días diez individuos a la primera de dichas autoridades, y cuatro a la segunda, algunos de ellos con armas.

Galicia. — El capitán general manifestó haber sido sorprendidos por el teniente de la Guardia civil don José Cerdá en el lugaz de Outeiro (Pontevedra) seis individuos procedentes en su mayor parte de la disuelta facción Redondo, que trabajan de organizar una nueva partida.

En la Plaza se han presentado a indulto el jefe de la columna tres carlistas y otro en Gijón, todos con armas.

género que algunos encuentran demasiado parecido al que en arquitectura se conoce con el nombre de barroco. La existencia de un maestro de un maestro que acostumbra a ciertas, quizás demasiado, a todos los que trata, habrá de dar este resultado que no encontramos extraño.

Todos lamentamos los incidentes de la primera, porque esta visto que el que algo tiene aquí no puede vivir tranquilo y seguro, y la segunda corrobora la idea que en este país hay formada de la guerra y de los guerreros carlistas.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

Valencia. — El gobernador militar de Albacete en despacho del 27 a las nueve y media de la noche remitió por el correo, manifestó que el teniente coronel Portillo habiendo terminado el dia anterior a las 12 de la noche una penosa marcha, consiguía ponerse sobre la pista de la partida del titulado cura de Alcabón, y después de un descanso de dos horas emprendió de nuevo la persecución dando alcance al enemigo a las siete de la mañana en las alturas de Lezuza.

Roto el fuego por ambas partes,

defendió este sus posiciones hasta la noche, quedando herido con perdida de mas de 30 muertos, cogiéndole algunas armas y pertrechos.

La misma noche, sin embargo del temporal de nieve continua persiguiendo activamente a dicha facción.

El capitán general del distrito, particular, que en una salida verificada por los voluntarios de Segorbe, ha sido muerto el secretario de aquella comandancia carlista cojendo la documentación de ella, dos armas de fuego y algunas prendas de uniforme.

Castilla la Nueva. — En despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien

esta autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien

esta autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho de los gobernadores militares de Oviedo y León se sabe haberse presentado a indulto en los tres últimos días diez individuos a la primera de dichas autoridades, y cuatro a la segunda, algunos de ellos con armas.

Galicia. — El capitán general manifestó haber sido sorprendidos por el teniente de la Guardia civil don José Cerdá en el lugaz de Outeiro (Pontevedra) seis individuos procedentes en su mayor parte de la disuelta facción Redondo, que trabajan de organizar una nueva partida.

En la Plaza se han presentado a indulto el jefe de la columna tres carlistas y otro en Gijón, todos con armas.

Castilla la Vieja. — Por despacho de los gobernadores militares de Oviedo y León se sabe haberse presentado a indulto en los tres últimos días diez individuos a la primera de dichas autoridades, y cuatro a la segunda, algunos de ellos con armas.

Galicia. — El capitán general manifestó haber sido sorprendidos por el teniente de la Guardia civil don José Cerdá en el lugaz de Outeiro (Pontevedra) seis individuos procedentes en su mayor parte de la disuelta facción Redondo, que trabajan de organizar una nueva partida.

En la Plaza se han presentado a indulto el jefe de la columna tres carlistas y otro en Gijón, todos con armas.

Castilla la Vieja. — Por despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien

esta autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien

esta autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien

esta autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien

esta autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien

esta autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien

esta autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien

esta autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien

esta autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien

esta autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de la Guardia civil, Linares, a quien

esta autoridad había encargado la persecución de las partidas pertenecientes a los pueblos de Viana, Muradejar y Priego, dió alcance en Alcañiz a los cabecillas Tonja y Palomar,

y después de una hora de fuego los hizo 27 prisioneros, apoderándose de siete caballos, varias cañas y municiones. Se ignoran aun las demás bajas hechas al enemigo; por nuestra parte no ha ocurrido novedad.

Castilla la Vieja. — Por despacho del gobernador militar de Guadarrama se da cuenta de que el capitán de

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á ; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contará por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

DOÑA SATURNINA FALGUERA Y CIUDAD, HA FALLECIDO.

Sus desconsolados hermanos, tíos, sobrinos y hermanos políticos,

Ruegan á sus amigos encuenden su alma á Dios y se sirvan asistir á su funeral y entierro que se celebrarán mañana 31 á las 10 de la misma, en la iglesia de S. Miguel, favor por el cual les dan anticipadamente las gracias.

El duelo se despide en la puerta de Castilla.

No se reparten esquelas.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Silvestre p. y cfr. y Ntra. Sra. de la Leche. Jubileo.—Misa mañana en la iglesia parroquial de S. Pedro y en la de S. Nicolás.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE CORREOS DE MURCIA.

| CURRUS. | ENTRADAS | SALIDAS |
|-------------------|----------|----------|
| Línea de Madrid | 11 30 m. | 3 30 t. |
| — de Cartagena | 1. 30 t. | 2 30 m. |
| — Id. | 2 30 n. | 10 30 m. |
| — Lorca y Almería | 11 m. | 1 t. |
| — Alicante | 11 m. | 1 t. |

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, de diez las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

Murcia 1.º de diciembre de 1874.—El administrador principal, Vicente Pastor.

ESPECTACULOS.

Funcion 26.º de abono para hoy miércoles á las 7 y media de la noche.

Se pondrá en escena la zarzuela en 2 actos, titulada:

Un sarao y una soiree.

Dando fin con la zarzuela en un acto.

Tocar el violon.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraíso 2.

ANUNCIOS.

Se desea permutar una casa de moderna construcción, situada en uno de los mejores puntos de la ciudad de Alicante, que lo es la calle Mayor, esquina á la plaza del Progreso, compuesta de tres pisos, mas los bajos habitables, y once tabillas de tierra en la huerta de dicha ciudad, y partido de Fabricar, con derecho á riego del Pantano nacional; por una casa en esta ciudad de Murcia que esté bien situada, en buen estado de conservación, y que tenga buenas dependencias.

Tambien se admitirán proposiciones de compra de dicha casa y tabillas de Alicante.

En la administración de este periódico, Zoco, 5, se darán mas informes y pormenores.

13-13

PINO y VIVO,
farmacéutico,
Traperia, número 1, Murcia.
PRODUCTOS ESPECIALES.

Gránulos.

Los gránulos son pequeñas pildoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un milígramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesia y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE
DE GRANDES VAPORES ARGENTINOS,
para Gibraltar, Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.
SERVICIO MENSUAL.

Saldrá del puerto de Barcelona el dia 3 de febrero el magnífico vapor de 3,000 toneladas P.D., mandado por oficialidad española, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 días de travesía.—Admito pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y carga á flete incluso piperia.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchón, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Corte y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Nota. La compañía ofrece además á los señores pasajeros de 3.ª clase su desembarque y el de sus equipajes gratis en llegando a Buenos-Aires, y á los que lo soliciten en su llegada á dicho punto se les dará gratis durante ocho días casa y comida mientras tanto puedan cómodamente encontrar trabajo, y aquellos que carezcan de relaciones, la compañía los presentará á las oficinas establecidas por medio de las cuales se obtiene pronta colocación, sin que por ello se les cobre nada absolutamente.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pór-ticos Xifré, 10, bajos, Barcelona.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La linea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscriptores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

ÍA REIR PARA TODO UN AÑO!

Almanaque de los Chistes para 1875; un bonito tomo con 50 caricaturas y tres novelitas de los Sres. Fernández y González, Ortega y Fries, Tárrega y Mateos, é infinitud de chistes, chascarrillos, etc., su precio cuatro reales.

Almanaque de D. Mostaza para 1875, con multitud de caricaturas y chascarrillos, su precio tambien cuatro reales.

Almanaque Americano para 1875, ó sea de escritorio, de los que se quita una hoja todos los dias, el mas barato que se ha publicado hasta hoy, pues pese a su excesivo lujo, solo cuesta una peseta.

Se venden en todas las librerías de esta capital; y el que remese en sello de correo el importe de aquél, ó de los que quiera recibir, en carta á su editor D. Jesús Graciá, calle de la Encarnación, núm. 19, principal, Madrid, se les mandará por el correo.

30-25

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguistas, completamente elaborada en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseidas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseida por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparación, es la clase que los doctores estiman en mas. Sobre 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas subdivisiones purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea perjudicial ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla, se espaldan.



ZARZAPARRILLA

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante elección que nos asegura la veracidad y excelencia de nuestra preparación, y para ello no escatimamos ni dinero ni fuerzas en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composición, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos a los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de.

Escrufa ó rey de los males,

Llagas inveteradas, úlceras, tumores,

Apostemas, diviesos, erupciones, tumor

sultroso, sarpullido, tiña, sifitis

ó mal venéreo, tumores blancos,

Debilidad nerviosa y general,

Irregularidad en las mujeres,

Escalofrios, fiebre y calenturas,

Tercianas, calentura intermitente,

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hielo u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y efectivo.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de año, encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequia ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexión con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso gran cantidad de materia enferma ó moribunda arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, 1, en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Juan, y al por mayor en la de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-38

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NOMAS CABELLAS BLANCAS.—AGUA
SALLES, producto perfeccionado. Este producto sublime vuelve siempre á los cabellos blancos y da brillo su color primitivo sin preparación ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantizado por Em. Salles perfum. 73, rue Turbigo, París.—Madrid, Agencia franco-española 31, Sordo, en Murcia Sres. A. Mazan y Lestote, 30, 36, 41 y 48 rs. 48-1

Los ministros en España desde 1869 á 1874

Un cuartillo de real por entrega en toda España.

Un cuaderno semanal con ocho entregas y un precioso retrato en

grafia, bajo una cubierta de color.

La obra se compondrá de veinte cuadernos próximamente.

Los suscriptores de provincias pueden hacer su abono en casa de los correspondientes del establecimiento editorial de D. Luciano Laffite, bien pueden hacerse directamente los pedidos á la administración Madrid, calle del Espíritu Santo, núm. 41; pero en este caso se envíe adelantado el importe de diez cuadernos, valor de 20 rs., sin cuyo caso no puede ser atendida la petición.

TARJETAS DE VISITAS

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó cílios, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de La Paz, Zoco, 5, en Madrid.

CURADA RADICALMENTE
CON LOS MARAVILLOSOS
ASMA
CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARIOS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Murcia. D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53.

Prospectos gratis.

42

AGENDA DE ESCRITORIO Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1875

CON

GUIA DE MURCIA.

Es la mas útil de todas y contiene además de muchas noticias curiosas como la de 1874, calendario, agenda para apuntaciones diarias, GUIA DE MURCIA, y anuncios. Su impresión es esmeradísima y el papel bueno, así como encuadernación. Se vende en casa del editor D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, 5, en Murcia.